ANUNCIO de 12 de diciembre de 2013 sobre legalización de un centro de trato y cebadero de terneros. Situación: parcela 77 del polígono 81. Promotor: D. Segundo Gómez Núñez, en Alburquerque. (2013084447)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de un centro de trato y cebadero de terneros. Situación: parcela 77 del polígono 81. Promotor: D. Segundo Gómez Núñez, en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de diciembre de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2013 sobre construcción de centro de interpretación y turismo vitivinícola para ampliación de bodega. Situación: paraje "Pendelías", parcela 27 del polígono 37. Promotor: Pago de las Encomiendas, Soc. Coop., en Villafranca de los Barros. (2014080033)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro de interpretación y turismo vitivinícola para ampliación de bodega. Situación: paraje "Pendelías", parcela 27 del polígono 37. Promotor: Pago de las Encomiendas, Soc. Coop., en Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de diciembre de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •